



Para despachos de oficio quatro reales.
SELLO CUARTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHENTA
Y CINCO.

Dñ Vicente Juan Verdugo
Secretario Propietario y mas antiguo del
Ayuntamiento de esta Villa de Madrid.

Certifico que en el dia Catorce
del corriente se acudio a Madrid
por D. N. Salvador Vinader y Mo-
nator, vecidor perpetuo y uno de
los mas antiguos de la Ciudad
de Murcia, pidiendo se le diese
Certificacion de la practica que
observa Madrid, si por ausencia
de su Conregidor preside el Regidor
Decano, o mas antiguo que asiste
a los Ayuntamientos, y si en los
diferendos que resultan de votacion,
y se verifica por ambas partes
igual numero de votos.

[Handwritten signature]

